

# Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.

113525



## PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un sistema de carretes para el arrollamiento de mangueras de conducción de agua"-----

a favor de D. Domingo BIOSCA GARCIA, domiciliado en BARCELONA.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención, destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un sistema de carretes para el arrollamiento de las mangueras que sirven para la conducción y proyección, por las lanzas correspondientes, de agua para la extinción de incendios o para riegos.

El sistema de carretes de que se trata se funda esencialmente en que dichos carretes tienen su eje de rotación dispuesto verticalmente, con lo cual se consigue que las mangueras



- 2 -

110525

arrolladas ocupen menos espacio de terreno que las conocidas de arrollamiento en carretes de eje horizontal. Por otra parte, la disposición del eje de rotación verticalmente permite instalar las mangueras en el centro de las salas, o sea separadas de los muros, pudiendo alcanzar por tal motivo un radio de acción mucho más extenso, de modo que se evita el tener que emplazar un número más considerable de bocas de toma de agua.

En los dibujos adjuntos se representa, por vía de ejemplos, dos casos de ejecución comprendidos en el sistema objeto de la patente, en proyección vertical, parcialmente en sección.

En el caso de la figura 1, se demuestra una instalación adosada a un muro, con toma de agua por la parte superior, siendo la figura 3 una proyección horizontal de dicha figura 1.

En 1 se halla el tubo de llegada de agua y en 2 la válvula de apertura y cierre de la toma. En esta llave está empalmado el tubo 3 que comunica lateralmente con otro 4, el cual en su parte inferior 5 lleva la boca de empalme para la manguera.

El tubo 1 termina en su parte inferior en una quicionera 6 que se apoya sobre un pivote 7 situado en la parte superior de un eje fijo 8, solidamente sujeto en el suelo mediante una peana 9 afianzada con tornillos como 10, 11.

El conjunto del carrete 12, cuyas testeras se hallan en 13 y 14, junto con el tubo 4 puede girar por lo tanto sobre el eje fijo 8, arrollándose así la manguera, que no se representa en el dibujo, sobre dicho carrete. En 15 y 16 (figuras 1 y 3) se disponen dos rodillos de eje vertical para que la manguera una vez arrollada pueda apoyarse en los mismos, a fin de evitar su desarrollo fortuito.



112525

En la figura 2 se demuestra el segundo caso de ejecución, en el cual la llegada de agua se realiza por la parte inferior o sea por el tubo 17 que termina en una caja 18 en la cual va aplicada la válvula 19 que se actúa por el volante 20. Una vez abierta dicha válvula 19, el agua atraviesa los orificios 21, 22, y pasa al tubo 23 en cuya parte inferior 24 se empalma la manguera 25. El carrete 26 gira apoyado por el espaldar 27 de la grapaldina 28 en el borde de la caja 18; el eje 29 del volante 20 atraviesa una estopada 30. El eje fijo del carrete, constituido dicho eje por el tubo 17, se apoya en su parte inferior en la peana 31 por medio de la valona 32.

La lanza 33 lleva un gancho 34 por el cual puede suspenderse de uno de los orificios 35, 35,... (figura 3), que se disponen en la testera superior del carrete, cuando la manguera se halla fuera de servicio.

Queda demostrado, por lo tanto, que el sistema admite gran diversidad de soluciones, todas ellas comprendidas en el objeto de la patente de referencia.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de "Un sistema de carretes para el arrollamiento de mangueras de conducción de agua", que se caracteriza por el hecho de que dichos carretes están dispuestos con su eje de rotación en posición vertical, para que puedan ocupar en su instalación menos espacio de terreno que los carretes cuyo eje de rotación es horizontal.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con



- 4 -

113525

la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un sistema de carretes para el arrollamiento de mangueras de conducción de agua".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Junio de 1929.

P. p. de D. Domingo BIOSCA GARCIA,



FIG. 1

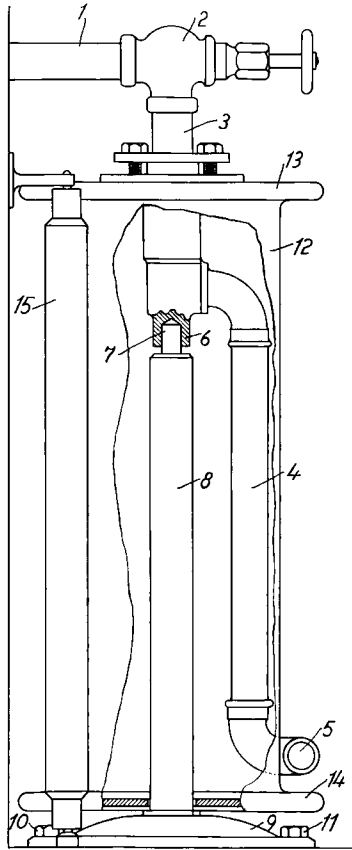


FIG. 2

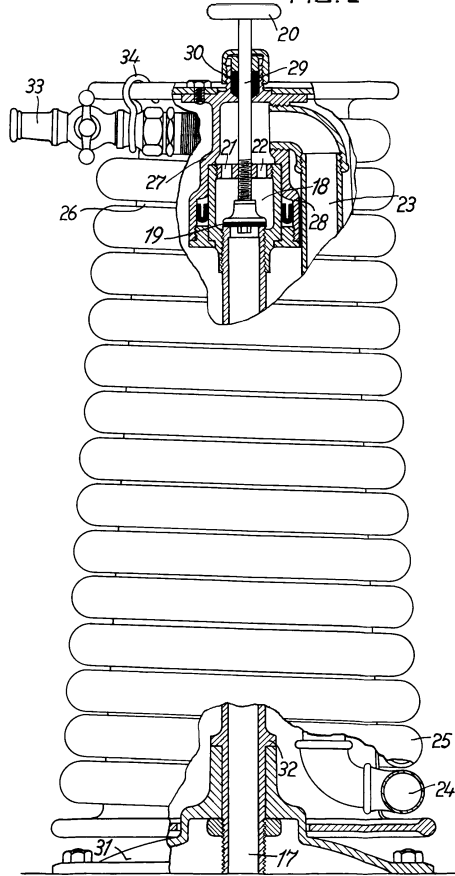
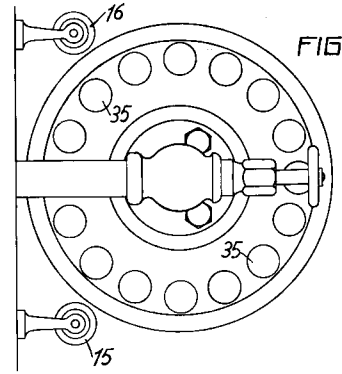


FIG. 3



ESCALA VARIABLE  
Barcelona *E. G. Ferris* 1929

*Rom*